***EXTRACTO DEL ACUERDO GENERAL Nº 07/18 DEL 27-03-18*.-**

**PUNTO PRIMERO: DRA. … – SU SITUACIÓN.-**… Luego de un intercambio de opiniones, **SE ACUERDA**: Pasar las presentes actuaciones a dictamen del Ministerio Público Fiscal y fecho, a consideración en un próximo Acuerdo.-

**PUNTO SEGUNDO: AGENTE… – SU SITUACIÓN.-…** En consecuencia; **SE ACUERDA**: 1º) Disponer la instrucción de un Sumario Administrativo a la agente…, por la posible comisión de falta prevista en el inc. e), g) y h) del artículo 24 de la Ley Nº Ley 5143 “*Negligencia o falta grave en el desempeño de sus funciones*”, “*Falta grave intencional que perjudique moral o materialmente a la Administración*” y “*Falta de contracción al trabajo, inasistencia o faltas de puntualidad reiteradas sin justificación”,* respectivamente*;..*. *2º)* Designar Instructor Sumariante al Secretario de Superintendencia Nº 2, Dr. Esteban Simón. 3º) Notificar.-

**PUNTO TERCERO: AGENTE… – INFORME SOBRE SU SITUACIÓN.-…** Por lo que; **SE ACUERDA**: 1º) Remitir los antecedentes médicos del agente…, a conocimiento de los señores Vocales. 2º) Fecho, pasar para su consideración en un próximo Acuerdo.-

**PUNTO CUARTO: AGENTE… – RECURSO DE REVOCATORIA POR LICENCIA DENEGADA.-…** Por lo que; **SE ACUERDA**: 1º) No hacer lugar al Recurso de Revocatoria interpuesto por... 2º) Estar a lo dispuesto en Acuerdo General Nº 33/17 del 28-11-17, Punto 6º) y proceder al descuento de haberes correspondiente. 3º) Dar intervención a la Contaduría General, a sus efectos. 4º) Notificar y hacer saber.-

**PUNTO QUINTO: “I JORNADAS LATINOAMERICANAS DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO HUMANITARIO” 18 AL 21 DE ABRIL – SANTIAGO DEL ESTERO.-…** Después de un intercambio de ideas; **SE ACUERDA**: 1º) Difundir el encuentro a través del Servicio de Información y Comunicación del Superior Tribunal de Justicia -SIC-. 2º) Hacer saber a los miembros del Poder Judicial interesados en concurrir, que hasta el día 13.04.18 podrán manifestarlo ante el Área de Asuntos Administrativos del STJ, a los fines de una posterior selección de cinco (5) beneficiarios a quienes se les otorgarán inscripciones bonificadas al cien por ciento (100%). 3º) Notificar y hacer saber.-

**PUNTO SEXTO: JUZGADO DE PAZ DE LUCAS GONZÁLEZ – CARGO VACANTE.-** Por lo que; **SE ACUERDA**: 1º) Designar Jueza a cargo del Despacho del Juzgado de Paz de Lucas González, a la actual Oficial Principal Interina del organismo, Dra. Marianela Ivana González, a partir de la toma de juramento y puesta en posesión del cargo, y hasta la cobertura definitiva del mismo a través del mecanismo legal previsto o nueva disposición del Tribunal, lo que ocurra primero. 2º)… 5º) Encomendar al Magistrado a cargo de Superintendencia de la jurisdicción Nogoyá, que proceda a tomar juramento y poner en posesión del cargo a la designada, debiendo remitir a este Tribunal el acta correspondiente, sin más trámite. 6º) Notificar y hacer saber.-

**PUNTO SEPTIMO: JUZGADO DE PAZ DE ORO VERDE – AUTORIZACIÓN PARA FORMALIZAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MUNICIPIO EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO.-…** Luego de un intercambio de opiniones y existiendo antecedentes en la materia; **SE ACUERDA**: 1º) Hacer lugar a la propuesta y disponer la suscripción de un Convenio de Cooperación Institucional con el Municipio de Oro Verde en materia de Violencia Familiar y/o de Género. 2º) Encomendar su suscripción, en representación de este Superior Tribunal de Justicia, a la Presidencia del Alto Cuerpo. 3º) Notificar y hacer saber.-

**PUNTO OCTAVO: REGLAMENTACIÓN PAGO EN CUOTAS DE DEUDA POR TASA DE JUSTICIA.-…** Por lo que; **SE ACUERDA**: 1º) Aprobar la Reglamentación de Facilidades de Pago en Cuotas de Tasa por Actuación Judicial –Ley 10.056-,… 3º) Notificar a todos los organismos, mediante Circular.-

**PUNTO NOVENO: INFORMES DE PRESIDENCIA Y SEÑORES VOCALES.-**

**a)** Informe de la Dra. Leonor Pañeda.- Con la palabra, la señora Presidenta de la Sala Nº 2 en lo Civil y Comercial del STJ, Dra. Leonor Pañeda informa que ha iniciado sus trámites jubilatorios, lo cual **SE TIENE PRESENTE**.-

**b)** Instituto “Alberdi - Informe de actividades mes de Marzo 2018.- La señora Presidenta de la Sala Nº 3 del Trabajo, Dra. Susana E. Medina de Rizzo, en su calidad de Directora del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial de la Provincia, “Dr. Juan B. Alberdi”, hace entrega de la Memoria de Actividades y Campañas de Concientización correspondientes a los meses de febrero y marzo, de conformidad al Plan Anual de Gestión Educativa 2018... Por otro lado, informa que en el mes de abril se dará inicio a la Reedición –primer semestre- del Curso Virtual en Redacción Juridica” a cargo del Dr. Federico Abel.- Todo lo cual, **SE TIENE PRESENTE**.-

**Ante mí.-**

